Año IX--Número 2.338 SALTA Miércoles 7 de Marzo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

(Con 5 30 horas de retraso)

LA BUBÓNICA EN SANTIAGO

Casos sospechosos

Fiebre amarilla

SORTEO DE CONSCRIPTOS

Gobernador del Chubut

BUENOS AIRES, Marzo 6—Ha llamado la atención de las autoridades sanitarias de esta capital la aparición de la peste bubónica en el Ojo de Agua, provincia de Santiago del Estero. Creese que los casos denunciados en esa localidad no tienen el carácter sospechoso en vista de las informaciones que se han recibido.

El farmacéutico de Ojo del Agua manifiesta que sabe, sin haber visto al enfermo, que el primer caso de la enfermedad se produjo en la persona de un colono recientemente llegado de Santa Fé á ese pueblo santiagueño, quien estuvo ocho dias con fiebre, apareciéndole en el cuerpo diversas ronchas y ampollas extraordinarias, como tambien algunos bubones en la ingle y en el cuello.

Cuatro personas, dice el farmacéutico, fueron contagiadas por el enfermo sospechoso, las que estuvieron en contacto continuo con el enfermo, curándolo con remedios caseros, los cuales se encuentran hoy mejorados notablemente

El gobernador de Santiago, doctor Dámaso Palacios, telegrafia al presidente manifestando que no cree se trate de peste bubónica en vista de los informes médicos que ha recibido de los facultativos enviados á ese lugar.

El Departamento Nacional de Higiene reconoce la necesidad de combatir los casos sospechosos de peste bubónica denunciados en el Ojo de Agua para evitar la propagación del mal en las provincias cercanas, en las que se reconoce que su estado higiénico es pésimo, como Tucuman, Santiago y Salta.

—En esta capital tambien se han denunciado varios casos sospechosos, los que fueron inmediatamente aislados y desinfectados sus domicilios respectivos, habiéndose aislado tambien las familias de los enfermos en sus propias casas.

—La intendencia municipal ha dispuesto una campaña, poniendo en actividad sus elementos para matar á los millones de ratas existentes en esta capital, como tambien la inmediata cremacion de las basuras.

—Telegramas de la Asuncion del Paraguay comunican que en esa capital no ha ocurrido novedad en su estado sanitario.

—Comunican de Santos (Brasil) que en sus hospitales de aislamiento existen 19 enfermos recibiendo el tratamiento médico, todos ellos atacados de fiebre amarilla.

—Los cuarentenarios de fiebre amarilla que se encuentran en observacion en la isla de Martin Garcia, están sin novedad.

—Efectuóse hoy en La Plata el sorteo de los guardias nacionales que como conscriptos de la clase de 1878 deben incorporarse al ejército de línea.

Ese sorteo se ha hecho solamente para 38 partidos de la provincia de Buenos Aires, pues los demás no enviarán contingentes por no estar comprendidos.

—Es objeto de toda clase de comentarios del público y la prensa, como de la extrañeza de los mismos amigos de Quirno, el hecho de que éste no firme el decreto nombrando al señor Alejandro Conessa para gobernador del Chubut, decreto que hace mas de un mes se encuentra á la firma del Presidente de la República.

En pro de la ganaderia

COMISION DE FESTEJOS

EN HONOR DE CAMPOS SALLES

CRIMINAL ABSUELTO

BUENOS AIRES, Marzo 6—A iniciativa de la Sociedad Rural, el ministerio de Agricultura ha nombrado una comisión técnica de bactereólogos y veterinarios para estudiar la enfermedad epizótica denominada «tristeza» que hace estragos en el ganado vacuno principalmente.

Esta comisión se reunirá esta noche para organizarse y estudiar esa enfermedad, sobre la cual se ha presentado varios trabajos de profilaxia.

El 15 del corriente mes se hará los esperímentos sobre un *serum* que se estudia, en los mismos vacunos enfermos.

—La Comisión de Festejos nombrada para la organización de las fiestas que se han de realizar en honor del presidente brasileño, Dr. Campos Salles, aceptó y agradeció el ofrecimiento hecho por el Sr. Devoto, consistente en un lujoso palacio de la calle Charcas y Callao.

Esta Comisión volverá á reunirse una vez qe regrese el ministro del Interior, Dr. Jofré, que se encuentra en Córdoba.

—Telegramas recibidos por el gobierno procedente de Lucerna (Suiza) hacen saber qe la Alta Corte de Justicia de ese canton, á cuyo cargo estaba el entender y juzgar el proceso instaurado á Barthel, quien en 1896 cometió tres graves asesinatos cerca de la ciudad de La Plata,—ha sido absuelto por ese tribunal, dándosele inmediata libertad.

El tribunal al expedir esa sentencia se funda en que el procesado se encontraba loco en la época en que cometió esos crímenes en la Argentina y que ahora ha recuperado recien el ejercicio de sus facultades.

NOTA—Los antecedentes telegramas los recibimos ayer despues de estar impreso nuestro diario.

Medidas sanitarias

PESTE BUBÓNICA

ALARMA PÚBLICA

Becas en la Escuela Naval

NATALICIO DE HUMBERTO I.

BUENOS AIRES, Marzo 7—La administración de sanidad ha tomado serias medidas de previsión para el caso en que se desarrolle cualquier enfermedad contagiosa en esta capital, acumulando toda clase de elementos para combatir cualquier epidemia, desinfestándose todos los locales en donde se produgeron ayer los casos sospechosos denunciados.

La Municipalidad ha puesto en conocimiento del Consejo Nacional de Higiene que ha nombrado comisiones de vecinos en cada manzana de esta ciudad con el objeto de que se practique visitas domiciliarias nocturnas para imponer riguroso aseo é higiene en cada domicilio.

El Departamento Nacional de Higiene presentará hoy una nota reservada al ministro del Interior, Dr. Jofré, sobre el estado sanitario de este municipio, nota que parece ser la señal de la existencia de la peste bubónica en ésta.

—La municipalidad ha dispuesto que toda persona que cambie de domicilio fuera del radio de esta capital solicite permiso para que pueda ser asistido por los médicos municipales.

—La población de esta capital reconoce la conveniencia que hay de destruir á las ratas por ser este roedor el elemento poderoso para la propagación de la peste, y así lo manifiesta la campaña raticida que se hace.

La actitud de las autoridades sanitarias que hacen un gran aparato de movimiento, se considera como la existencia de la peste bubónica.

—El Consejo de Higiene de Montevideo ha solicitado informes sobre los casos sospechosos que se han producido en ésta.

El Dr. Malbram, presidente del Consejo Nacional de Higiene, ha contestado diciendo que él espera el dictámen de la comisión de bactereólogos que examinan á los enfermos denunciados.

—La población secunda eficazmente la acción de la autoridad precaviéndose contra del mal.

—El Consejo Nacional de Higiene ha recibido 300 frascos de suero Jersin para combatir la peste.

—Llámase á concurso público para optar las ocho becas que se encuentran disponibles en el año preparatorio de la Escuela Naval.

Los postulantes se cuentan por centenares.

—El gobierno nacional ha acordado, á solicitud del diplomático italiano, permiso á los súbditos italianos residentes en el país para enarbolar el dia 14 del corriente banderas de su nacionalidad con motivo del natalicio de S. M. el Rey Humberto I.

Malon en Santiago

SOBRE EL BANCO DE LA PROVINCIA

DESTILERIA CLANDESTINA

EJERCICIOS DE TIRO

BUENOS AIRES, Marzo 7—Comunican de Santiago del Estero que un grupo de indios, en número de 70, han dado un malon en la Estacion Bandera, asesinando seis personas y robando una gran caballada y ganado vacuno.

La policia de esa provincia carece de elementos para batirlos, por lo que los indios asaltantes se han retirado sin ser molestados.

Entre las víctimas se cuentan el estanciero Ramon Acosta, un hijo suyo, dos peones del mismo, un hijo del estanciero Teodoro Cejas y un sugeto llamado N. Perez.

—La Suprema Corte de Justicia de La Plata ha declarado infundada la denuncia hecha há tiempo por el juez Aguilar sobre mala inversión dada por el Banco de la Provincia á los depósitos judiciales.

La policía secreta ha descubierto una destileria clandestina en la calle Piedad clausurándola y capturando á sus dueños, que se encuentran presos.

—El ministro de la Guerra ha ordenado que quincenalmente cada batallon, de los que componen la guarnición de esta capital, salga á hacer ejercicios de tiro al antiguo campamento de Santa Catalina.

—El Circulo Italiano prepara una gran fiesta social en honor del presidente brasileño, Dr. Campos Salles, la que se realizará cuando éste se encuentre en esta capital.

EXTRANJERO

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

LONDRES, Marzo 7—La situación de los ejércitos beligerantes en el teatro de la guerra, continúa siendo la misma, ultimándose los aprestos bélicos entre una y otra parte para reanudar las operaciones suspendidas desde la rendicion de Cronjé.

—Segun las últimas informaciones telegráficas recibidas en el ministerio de la guerra del generalísimo Roberts, la situación actual de la guerra es la siguiente:

Por los partes del general Buller que actúa al Norte de la colónia del Natal, se sabe que los boers que ocupaban todas las comarcas cercanas á Ladysmith se retiran con dirección al Estado Libre de Orange, habiendo dejado en varios puntos gran número de heridos en los hospitales de sangre, siendo la mayor parte ingleses.

El general Gatacre que sufrió varias derrotas y que se retiró hacia el Sud de Stromberg, ha avanzado hacia esta ciudad por haberse retirado lentamente el enemigo, posesionándose de ella sin combatir, pues los boers se han llevado todos sus cañones y todo el parque con varios dias de anticipación, dejando el campo libre á los ingleses.

El general Clements permanece con su división al Norte de Colesberg y se prepara para avanzar al Norte hasta internarse en el territorio de Orange.

El general Brabant se mantiene encerrado en sus fortificaciones de Dordecht á pesar de los repetidos ataques que le han llevado los boers para desalojarlo de esa importante posición.

Por el último parte de este general inglés sábese que los boers que sitiaban en Dordrecht, despues de una reñida y tenaz lucha, que ha causado graves pérdidas al general Brabant, se han retirado hacia el Norte, no sin haber capturado antes una considerable cantidad de fusiles y una tropa de ganado vacuno, destinado al abastecimiento de los ingleses.

El general French que actualmente manda uno de los mas numerosos cuerpos que se encuentran bajo el mando directo del mariscal Roberts of Kandahar, continua bombardeando á la ciudad de Osfontein situada á cinco millas de Paardeberg, en cuyas alturas se encuentra fortificado el general Botha, cuyo ejército se engrosa dia á dia.

Los boers que ocupan á Osfonteins han levantado grandes obras de defensa con el objeto de interceptar el paso de Roberts á Bloemfontein y dícese que el general Joubert tomará el mando superior del ejército boer que se reconcentra en ese punto.

LONDRES, Marzo 7—La Cámara de los Comunes, despues de una violenta discusión sostenida por los diputados irlandeses y algunos liberales, terminó sancionando un proyecto de ley presentado por el ministerio Salisbury por el que se autoriza al ministerio de la Guerra á invertir la suma de 35.000,000 de libras esterlinas como empréstito de guerra para sufragar los últimos gastos de la campaña actual.

CAPETOWN, Marzo 7—Llegaron á esta capital 3350 soldados boers en calidad de prisioneros, los que provienen del ejército del general Cronjé que capituló.

—La plaza de Ladysmith ha sido desocupada por el cuerpo del general White y por sus pobladores en vista del pésimo estado higiénico en que se encontraba esa ciudad, con el objeto de desinfectarla.

—Telegramas recibidos de la region norte de esta colonia comunican que los boers que invadieron esa región, se retiran y reconcentran hácia Aliwal, y que los caminos que allí conducen están llenos de largas columnas de soldados, cañones y carros llenos de víveres y municiones.

DURBAN, Marzo 7—Por disposición del gobierno local, hoy se celebrará un gran servicio religioso para dar gracias al Ser Supremo por la liberación de la plaza de Ladysmith.

—Noticias del Norte de Ladysmith dicen que los invasores boers se retiran á las fronteras del Transvaal y Orange á marchas forzadas llevándose todos los víveres recolectados en esa región, formando largas columnas de carros, cañones y soldados.

FRANCIA

PARIS, Marzo 7—La campaña en favor del ex-capitan Alfredo Dreyfus vuelve á agitarse con motivo de la declaracion hecha por los ex-miembros del consejo de guerra que juzgó al ex-comandante Esterhazy, de que mantienen la demanda entablada hace tiempo contra Emilio Zola, por su célebre carta *J'acuce*.

—Recrudece la animosidad del pueblo y de la prensa contra Inglaterra, con motivo del giro que va tomando la guerra sud-africana.

—Falleció en esta capital el célebre astrónomo Liaias, siendo muy sentida su muerte.

ESPAÑA

MADRID, Marzo 7—El parlamento aprobó el proyecto presentado por el gobierno del Sr. Silvela reformando la ley que regía para los arrendamientos de los terrenos destinados al cultivo de los tabacos.

—Las cortes despacharán favorablemente el proyecto de ley presentado por el ministro de hacienda, señor Villaverde, sobre unificacion de la deuda española.

ITALIA

SPEZIA, Marzo 7—Hoy ha zarpado de este puerto la fragata «Sarmiento» con rumbo á Tolon (Francia), donde serán agazados los marinos argentinos por las autoridades francesas.

Fueron limpiados su casco y fondos antes de que se hiciera á la vela.

Ecos

Caminos nacionales

SU RECONSTRUCCIÓN

Está ordenado por la Oficina de Obras Públicas Nacionales, que la Sección de Salta se ponga en la obra de la reconstrucción de los caminos nacionales, en el próximo mes de Abril, que termina ya el periodo de las lluvias.

Entre esos caminos, el de la Quebrada del Toro y el de las Conchas, son los que requieren con mayor urgencia su inmediata compostura, pues las crecientes de los rios los destruyen completamente, imposibilitando el paso de rodados.

Hay innumerables tropas de carros que solo esperan la refacción de esos caminos, para ponerse en marcha: las unas con el objeto de trasportar fuertes partidas de boratos que están listos ya en las borateras, para acarrearse hasta la estación Cerrillos, donde se embarcan en ferrocarril, y otras tropas se alistan para el acarreo de vinos de Cafayate por la quebrada de las Conchas, tan luego que el camino quede en condiciones de darles paso.

Otro de los caminos que tiene tambien fondos destinados para su reconstrucción, es el de la quebrada de Escoipe, obra que creemos se principie en Abril, es decir en el mes próximo.

Por lo menos, es preciso que siquiera tengamos caminos algo viables para la vida de nuestras escasas industrias y corrientes comerciales.

Asi, aunque lenta y trabajosamente, podemos acarrear nuestros boratos y vinos á los mercados de consumo.

Justo ascenso

Se nos informa que en la planilla correspondiente á la liquidación de sueldos, de los primeros meses del presente año, ha venido figurando el gefe de la oficina telegráfica del Rosario de la Frontera como telegrafista de 2ª clase, importando esto un ascenso en favor de ese empleado, en razon de que antes pertenecia á la de 3ª clase.

Tratándose de un empleado meritorio como lo es el actual gefe de la oficina telegráfica del Rosario de la Frontera, Sr. Antenor Fuenteseca, que ha hecho su carrera en 14 años de servicios no interrumpidos pasando gradualmente por todos los puestos desde cartero y mensagero hasta el que hoy ocupa; el ascenso que ha merecido es bien justo y servirá de estímulo para los buenos servidores del pueblo.

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha procedido bien en tener en cuenta la competencia y los años de servicio del Sr. Fuenteseca, á quien nos permitimos felicitarlo por el acto de justicia que se ha hecho para con él.

¿Amigos?

En Buenos Aires se están gastando los sesos para arreglar el plan de festejos y agasajos para la llegada del ilustre presidente del Brasil. Así retribuiremos las atenciones que los brasileños dispensaron á nuestro presidente, y habremos gastado algunos millones de pesos, que tanto abundan en el tesoro nacional.

Despues hay que pensar en la recepción del presidente de Chile, que no ha de tardar en venir, y el viaje del general Roca á la exposición de Búffalo en los Estados Unidos.

Todo esto en obsequio de «*fratellauza*» de los pueblos, de las simpatías internacionales, de la solidaridad de los estados, de los nobles impulsos de los pueblos latinos y con el deseo de estrechar mas las cordiales relaciones que mantenemos con esas naciones hermanas.

Ese es el anverso de la medalla, ahora buscamos el reverso.

Nosotros devanándonos los sesos y los otros, pero ¿para qué?

El Brasil para imponernos cuarentenas absurdas y prohibición absoluta para la entrada de nuestros principales productos; los Estados Unidos imposibilitando la entrada de nuestras lanas y otros productos, y Chile con su impuesto sobre el ganado argentino reventando el negocio de invernadores del interior.

Esos son nuestros grandes amigos, para quienes gastamos millones en obsequiosas atenciones; ¿qué sacamos nosotros? ya se vé, poco ó nada.

No se nos objetará que no todo en la vida ha de ser con miras de provecho, eso está bueno para los individuos pero no para las naciones que deben ser egoistas y buscar el bienestar de sus pueblos.

Ahi están las grandes naciones europeas con las que sostenemos el 95% de nuestro comercio y con quienes nos conviene estrechar mas y mas nuestras relaciones que existen sin ruidos, ni bombos, ni discursos de confraternidad. Véase el comercio con Inglaterra, con Alemania y con Francia, lo que representa y el aumento de que es susceptible si el gobierno se ocupara de estudiarlo.

Lo que es el Brasil, es y ha sido un mercado que mas bien ha dejado pérdidas á los exportadores que otra cosa, y lo que son los dos ó tres millones que se gastarán en la recepción de Campos Salles no los ganará el país en muchos años.

La Argentina debe dejarse de esas manifestaciones aparatosas y teatrales que nada le dejan y dedicarse seriamente á estudiar el comercio con las grandes naciones de Europa, haciendo las concesiones necesarias para que nuestros productos tengan entrada sin trabas en todas ellas.

Si en el transcurso del tiempo los mercados de nuestros vecinos se presentan favorables santo y bueno y aprovecharlos, pero estar haciendo grandes fiestas para recoger unas migajas en un mercado raquítico, no vale la pena.

Acordémonos que ni los yankees, ni los brasileños, ni los chilenos, tienen mucho en cuenta el amor y la confraternidad de las naciones al calcular sus tarifas, y hacen perfectamente bien.

Desgraciada la nación que cree en esas pamplinas.

Sustancias alimenticias

FALSIFICACIÓN Y ADULTERACIÓN

Son curiosas las siguientes observaciones hechas por el director del laboratorio municipal de Paris Mr. Cárlos Giraed:

Se han descubierto vinos falsificados por medio de sustancias inimaginables.

Cerveza hecha con boj y cubeba.

Pimienta producida por la pulverización de huesos.

Manteca con cabo amarilleado y con jugo de zanahoria.

Pan, cuya masa ha sido elaborada con aguas impuras de cisternas colocadas en las inmediaciones de letrinas.

Pasteles hechos con margarina y petróleo.

Cafés con hígado seco y excrementos de varios animales.

Leche aumentada con sesos de gato.

Chocolates en los que el cacao es sustituido por el sebo de carnero, el que á su vez es falsificado con mezcla de harina de alubias coloradas.

Mieles, mezcladas con almidon, gelatina y arena.

Mme. María de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis á domicilio desde el mártes 20 del corriente. Calle General Alvarado Nº 164 y 166 entre Libertad y Florida.
Salta, Febrero 16 de 1900.
70.v.Ag.16.

MIGUEL LARDIES Y Cia.

Deben trasladarse próximamente á la casa de su propiedad que fué de don Faustino Alvarado frente á la don Angel Zerda y «El Progreso».

Concurso de don Manuel Alvarado

El suscrito, socio Gerente de la «Sociedad Adjudicataria de bienes del concurso de don Manuel Alvarado», avisa á sus consocios, residentes en Salta, Jujuy y Tucuman, que desde el 12 del presente mes ocurran á recibir un nuevo dividendo de *cinco por ciento*, á casa de los señores «Benítez y Avellaneda» de esta ciudad, Libertad 305 á 313.
Salta, Febrero 8 de 1900.
pp. Fernando M. Viademonte
55vMz.8 José Miguel Avellaneda.

Inspección General de Escuelas

MATRÍCULA

Se avisa á los padres, tutores y encargados de niños en edad escolar, que desde la fecha queda abierta la matrícula de ingreso en todas las escuelas fiscales de la Provincia, debiendo estas principiar á funcionar el lúnes 5 de Marzo próximo.
El derecho de matrícula está suprimido.
Salta, Febrero 15 de 1900.
69—v.Mz.5. *La Inspección.*

Banco de la Nacion Argentina

Se avisa al público que desde mañana 23, las horas de oficina en este establecimiento son de 7 a. m. á 12 m.
Salta, Febrero 22 de 1900.
82 v. Mzo 7 El Gerente.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposiciòn de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

Juguetes de niños, pintados con colores tóxicos.

Pero lo que mas ha llamado la atención, es la falsificación del vino y de la leche.

El consumo de ambos líquidos es tan considerable en todas las grandes capitales, que son extremadamente graves los peligros que resultan de dichos artículos en estado de falsificación.

Segunda inundación

Cuando las inundaciones que se están sucediendo tan á menudo en esta capital tomen los caracteres de una gran catástrofe y la fuerza de las aguas pluviales que bajan de las alturas que rodean á la ciudad arrasen todo cuanto se oponga á su paso, entonces se verá mover y agitarse á las autoridades encargadas de velar por la seguridad de este desgraciado pueblo; recien se oirá lamentar la imprevisión y despreocupación que caracteriza al gobierno federal en favor de este estado argentino. Y decimos esto ante el triste espectáculo que se ha ofrecido hoy á la vista despues de la apenas copiosa lluvia de esta mañana, en la que poco ha faltado para que las aguas pluviales acumuladas en la Zanja del Estado y canal del Norte, como tambien en el Boulevard Belgrano, que se han desbordado en todas las calles y avenidas situadas al Sud, hagan enormes daños á los edificios situados en esa zona tan poblada de la ciudad. Si la lluvia hubiera sido un poco mas abundante ó hubiese durado mas, seguramente esta población hubiese tenido que lamentar el derrumbe de varias casas y talvez algunas desgracias mas.

De esta manera tan palpable se sienten ahora los efectos de la desidia y mala voluntad que para esta provincia abriga el gobierno nacional y particularmente el ministro de Obras Públicas, Dr. Emilio Civit, manifestada en diversas ocasiones que nuestros lectores conocen, pues que hizo sacar á licitación la rectificación de la Zanja del Estado y la construcción del reparo en el rio Arias, obras que se hacen á paso de tortuga y de la peor manera, sin la consistencia y solidez que ellas requieren, en la peor época del año, en la estación lluviosa y mas inconveniente.

Asi lo prueba el hecho de los dos repetidos desbordes del canal del norte que ha inundado gran número de casas situadas al Norte y Este de la ciudad.

Ante estos hechos que revelan el mas completo descuido del ministro citado, hacia un caballero esta reflexion: «y es claro, desde que para estas cosas se necesitan los recursos de la Nacion, y los politiqueros actuales no pueden sacar de ello provecho alguno, no dan señas siquiera de que la tomen en cuenta á nuestra provincia para remediar sus necesidades»

Nadie ignora que nuestra municipalidad no cuenta con los recursos que se necesitan para poner á esta ciudad á salvo de las inundaciones, pues que la mayor parte de su renta está afectada con el servicio de la enorme deuda que le legaron las administraciones pasadas.

Es á la Nación pues á quien le corresponde hacer estos gastos, por que está obligada á ello.

Casa de Gobierno

—Se ha recibido las actas de las elecciones practicadas el domingo pasado en el pueblo de Cerrillos, segun las cuales ha salido electo senador por ese departamento el señor Carlos Araoz, por 75 votos.

—De la Caldera igualmente se recibió las actas, segun las cuales ha salido el señor Fermin Grande senador por la sección de este departamento y Campo Santo por 78 votos.

—Idem del Rosario de Lerma, habiendo salido electo el señor Domingo Torino como diputado por ese departamento.

—Idem de las elecciones practicadas en el departamento de Guachipas, por las cuales ha salido electo diputado el señor Daniel San Miguel.

—El P. E. ha pedido rendicion de cuentas al ex-coronel de Santa Victoria, señor Samuel Aparicio, de unos dineros recibidos para el pago de los gastos originados en la movilizacion de los guardias nacionales de ese departamento.

Tribunales

MOVIMIENTO DE HOY

JUZGADO DEL DOCTOR TORINO—Por haber intervenido el Dr. Damian M. Torino en el juicio ejecutivo que sigue doña Juana Saravia contra don Sandalio Gomez, el juez interino de primera instancia, doctor Augusto Torino, se ha escusado de entender en este juicio.

—En la testamentaria de Rodolfo Martinez, de acuerdo con lo dictaminado por el agente fiscal, se ha declarado abierto el juicio testamentario indicado, ordenándose se llame por edictos á los que se consideren con derechos á esta sucesion para hacerlos valer en cualquier carácter.

Se ha nombrado tambien tutor *ad-litem* de los menores Martinez al doctor Vicente Arias y prévio juramento de ley, se le ha posesionado del cargo.

—En la remoción de depositarios de los bienes de la testamentaria de Quiteria Suarez, señores José Tejerina y Agapito Borja, por malos manejos de estos, los cuales bienes se encuentran en el partido de Chilcas, departamento de Metan, el juez interino Dr. Torino ha expedido un auto que no hace lugar al embargo preventivo contra los bienes particulares de los depositarios nombrados, solicitado para responder á aquellos, no obstante la sumaria información levantada al respecto.

—Se ha convocado á las partes para una audiencia que tendrá lugar el dia 10 del corriente, en la demanda sobre desalojo de una casa y cobro de alquileres de la misma que sigue D. Mariano Boedo contra D. Moisés Iñigo.

—De comun acuerdo y consentimiento de partes y en mérito del informe que antecede, se ha aprobado el arreglo presentado entre el acreedor del concurso, Elías Gallardo y el síndico del mismo Dr. Cárlos Serrey, en el concurso civil de D. Rosendo J. Cuello y Tereza Plaza.

—En el juicio sucesorio de Estanislada Figueroa de Lamadrid, se ha aprobado los honorario y gastos que cobra el Sr. Daniel Mendez como adminstrador de los bienes de la misma sucesión, ordenándose el pago por quien corresponde.

INASISTENCIA—Excepción hecha del Dr. Torino, Juez de Comercio qᵉ ejerce interinamente uno de los juzgados de primera instancia en lo civil, y del Dr. Santiago M. Lopez qᵉ asistió á las 10 a. m., todos los demás magistrados no asistieron á sus despachos respectivos á causa de la lludia torrencial que á esas horas de la mañana se ha desencadenado en esta capital.

Noticias

Concejo Deliberante—Ayer tarde á las 4 p. m. el Concejo Deliberante Municipal celebró sesión con asistencia de los concejales Sixto Ovejero, Salvador Michel, Vicente Saravia, Delfin Leguizamon, Samuel Uriburu, y bajo la presidencia del Dr. Miguel S. Ortiz, habiendo tomado en consideración algunas solicitudes presentadas en secretaría, pidiendo exoneración de impuestos, las que pasaron á estudio de las comisiones respectivas.

Tambien se sancionó un proyecto de ordenanza sobre extracción de ripio, presentado por el consejal Dr. Pedro I. Lopez, el cual fué pasado á la Intendencia para su promulgación y publicación.

El sucesor del Papa—Refiere la prensa italiana que el romano Pontífice, despues de la solemne ceremonia de la apertura de la Puerta Santa en San Pedro, hablando á sus familiares pronunció estas palabras:—«Doy gracias á la divina providencia por haberme concedido poder celebrar esta gran ceremonia, y augurar á mi sucesor grandezas y un reino largo para mayor gloria de Dios. El que ha de suceder es todavía jóven, con relacion á mi edad, y tiene tiempo para ver muchas glorias del pasado y de la silla apostólica»—El Pontífice hizo esplicita mencion del nombre del cardenal Gotti, genovés. Este es, por tanto el candidato del Papa Leon XIII y de la curia romana, y puede considerarse como segura su eleccion á la silla papal, el dia en que Leon XIII deba pagar su tributo á la Naturaleza—El cardenal Gerolamo Maria Gotti, nacido en Génova, de familia sumamante modesta. Tiene 64 años, y vive con tanta humildad, que casi raya en la pobreza—Posee una cultura y un ingenio no comunes, y es un diplomático consumido.

Producción de arroz en Tucumán—De la cosecha pasada queda en Tucumán una existencia de mil toneladas de arroz que habrian consumido las provincias andinas si los fletes de ese importante artículo de consumo estuviesen comprendidos en la tarifa especial acordada á los llamados «arroces cuyanos» que en pequeña cantidad produce San Luis.

La cosecha que en Tucumán se espera para este año, segun cálculos bien basados, será de 2,500 toneladas, de las cuales solo se exportará de esa provincia á las otras 1,500 toneladas, lo que demuestra el poder productivo de la industria arrocera de nuestra vecina hermana.

Defunciones—Durante el dia de ayer ha ocurrido en este municipio las defunciones siguientes:

Facundo R. Baldovino, de tres meses de edad, argentino, con asistencia médica, domiciliado en la calle Caseros, entre Córdoba y Lerma.

Gerónimo Valdez, fallecido en el hospital, de 40 años, boliviano, labrador, viudo.

Despues de probar con todo—Es cuando más se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA, que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, además de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. Ind.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

AVISOS

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general que con esta fecha y segun contrato otorgado ante el Escribano D. Adolfo Ráven hemos formado una sociedad que bajo la razon social de «Müller Hnos. y Cia.» se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida firma «Alvarado y Cia».
Forman la sociedad D. Guillermo Müller y D. Julio W. Müller como socios solidarios, y los señores Sastre, Prémoli y Alvarado como socios comanditarios.
Müller Hnos. y Cia.
23 de Febrero 1900. 86.Mz.10.

Aviso de la Receptoria GENERAL — CONTRIBUCION TERRITORIAL.—Se avisa al público que el plazo fijado para el pago de la contribución territorial de la Capital, por el presente año está fijado hasta el 31 del corriente.
El contribuyente que no verificare el pago hasta la fecha indicada, se le cobrará la multa respectiva.—Salta, Marzo 6 de 1900.—*El Receptor General.*—103.Mz.31

Aviso PONGO EN CONOCIMIENTO de los padres de familia, particularmente de los que viven en la campaña y quieran colocar á sus hijas como pensionistas en una casa de respeto, que desde la fecha recibo pupilas que serán atendidas con todo esmero y por un precio sumamente módico.
En la misma casa hay un piano para las niñas que quieran recibir lecciones de música.—*Francisca H. de Córdoba.*—Calle Buenos Aires, plaza «9 de Julio» Núm. 198. 83v.Mz.23

Aviso SE ALQUILA UNA CASA CON cinco habitaciones y demás comodidades, en perfecto estado de aseo; el interesado ocurra á casa del suscrito Libertad 56.—RAFAEL DEL CARLO.—76Ind.

Aviso MUNICIPAL — HABIÉNDOSE vencido el plazo dado por el Sr. Intendente Municipal para el pago de las patentes de carruajes y carros, prevengo á los interesados que no hayan satisfecho su obligacion que todo vehículo será detenido hasta que abone su valor con su correspondiente multa.—RAFAEL DEL CARLO. 50v.Mz.5

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general que en la fecha, por mútuo y amigable convenio segun escritura celebrada ante el Escribano D. Adolfo Ráven, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza y la de Jujuy bajo el nombre de «Alvarado y Cia», habiéndose hecho cargo de su activo y pasivo la nueva sociedad «Muller Hnos. y Cia.»
Salta, 13 de Noviembre de 1899.
86.Mz.10 *Cárlos Alvarado—J. W. Müller.*

Aviso MUNICIPAL—LLÁMASE Á REmate para el dia 10 de Marzo del corriente año, en el salón de la Intendencia, á las dos de la tarde por los ramos municipales de chicha, ripio, arena, vendedores de leche y vacas lecheras. Las bases y demás instrucciones se darán en la secretaría de la Intendencia.—Febrero 17 de 1900—*El Intendente.*—73v.Mz.10.

Billar—SE OFRECE EN VENTA UNA mesa de billar con sus demás accesorios, en regular uso. Los interesados pueden verse con Vicente Perotti, calle Entre-Rios esquina 11 de Setiembre. 85vMz.23.

Aguas minerales
LEGÍTIMAS Y ESTERILIZADAS

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.
Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.
Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.
Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.
Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.
Agentes generales en Salta: señores URRESTARAZU Y CIA.
1003—P. PALAU y Compañia.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la República Argentina:
Quer & Orbeta
60—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.*

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Enero de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$ 4.243.00
Tesorería Provincial 1[3 papel multa	651.21
20 o[o	3.590.25
2 o[o	358.96
Banco Provincial	10.161.90
Obligaciones á pagar	5.000.00
Tesorería Municipal	1.411.00
Banco Provincial cta. cte.	95.00
SUMAS	26.011.32

SALIDAS

Banco Provincial	10.605.00
Intereses y descuentos	100.00
Comisiones escolares	31.23
Banco Provincial ctas. ctes.	1.932.97
Deudas generales: órdenes de pago año 1898	320.00
Ordenes de pago año 1899	10.989.28
Balance: Buenas cuentas	1.814.36
Efectivo	218.48
SUMAS	26.011.32

Salta, Febrero 10 de 1900.

Eugenio Hoschprung. Contador. — M. A. ARIAS. Tesorero. 84v.Mz.15

Escuela NORMAL DE MAESTRAS —Se pone en conocimiento de los padres de familia que desde el 15 del corriente queda abierta la matrícula de este Establecimiento.—La inscripción de las alumnas que han de ingresar al curso normal, se hará de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública, que pueden verse en Secretaría. Avísase al mismo tiempo á las alumnas que resultaron aplazadas en los exámenes, que desde el 15 del corriente al 1º del entrante, se tomarán los exámenes de aplazamiento.—Horas de oficina: de 8 á 11 a. m.—LA SECRETARIA. 52v.M.1º

Escuela NOCTURNA NUM. 1.—DESde el 15 del presente queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias hábiles, de 7 1[2 á 9 1[2 p. m.—Libertad esquina San Juan—Salta, Febrero de 1900.—*La Dirección.* 66v.Mz.14.

Escuela «MARIANO CABEZON» —Desde el 15 del presente queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.—Libertad esquina San Juan—Salta, Febrero de 1900. 65v.Mz. 14

En venta Diez mulas gordas y mansas listas para salir á viaje se ofrece. El interesado encontrará con quien tratar en la calle 11 de Setiembre Núm. 87.—Salta, Febrero de 1900.—70v.Mz.15

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Aviso-

Pongo en conocimiento del público, que habiendo rematado la patente de guias y frutos que determina el artículo 55 de la Ley de Sellos, consistentes en cueros vacunos, cabríos lanar y chinchillas, estos derechos serán cobrados por los agentes del suscrito en todos los departamentos de la provincia y en la capital, en su Barraca frente al puente del rio Arias.

59—v Mz. 12. Salta, Febrero 10 de 1900.

Enrique Puttkamer.

Perjudicar se á sí mismo SERÍA

DE NO ACUDIR AL ACREDITADO ALMACEN

DE

SANTIAGO SALINAS

Calle Bnos. Aires esq. Gral. Alvarado

Para surtirse, quien á precios más baratos que nadie ofrece un gran surtido de artículos de inmejorable calidad.

Teniendo actualmente un espléndido surtido en copas de cristal, jarras, botellones, aceiteras, tambien en porcelanas, loza piedra y lozas existen lindos juegos para mesa, juegos de té, platos, jarras, juegos de lavadores, bonitos gustos, en tazas para leche, chocolate, té y café, en enlozados, ollas, cacerolas, platos, espumaderas grandes, juegos lavapiés lindos gustos: tambien cuenta con un gran surtido de ferreteria, y vende tijeras Solingen, á precios muy reducidos lo mismo que cortaplumas de la misma fábrica y diferentes gustos.

En conservas tiene un buen surtido de buenas marcas, en licores todos analizados, y es vendedor de los famosos chocolates, café y cacao marca «Águila»; vende los frutos del Molino Reimundin á iguales precios que en el mismo Molino y no le faltan los artículos de primera necesidad como ser descarozados, pelones, arroz varias clases, vinos, alcoholes, pasto seco, fideos, cominos, pimienta, harina, porotos, cerveza helada y un buen surtido de talabarteria, papeleria y confiteria, etc. etc.

Visitar la casa para convencerse

92.Mz.31

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria, libreria, quincalleria. cochería carroseria, menage, bazár, hojalateria, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAÍS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Articulos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa-Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P. FELIPE ILVENTO.

Calle General Alvarado Núm. 168

Entre Libertad y Florida

Esta casa instalada en los primeros dias de Enero del año 1900, su dueño, sin reparar gastos y deseando que su establecimiento de sastrería se coloque á la altura de los primeros de su género que existen en Buenos Aires, por lo que ha resuelto aumentar el personal con este motivo ha hecho venir de Buenos Aires un cortador sastre y dos oficiales á objeto de atender por lo pronto los trabajos más delicados, no dudando que las personas que quieran vestirse con telas de alta novedad, me dispensarán su confianza como así mismo prometo que los trabajos que se hagan en mi casa, serán esmerados, tanto por su confección, como por los materiales que se emplean en ellos, á fin de llamar una vez más la atención de mis favorecedores que hasta ahora me han honrado con sus pedidos, no solo de esta provincia; en virtud de que no se vende en engaño á persona alguna, por pobre que ella sea.

Se confeccionan saquitos de invierno para señoras y señoritas, tal cual vienen en los figurines.

Se hacen trajes en 24 horas

MAURICIO OLEA.

63—Ind.

Aviso Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

ANTONIO ALVAREZ

CASA INTRODUCTORA

Tienda, almacen, mercería

ESPECIALIDAD en tejidos de **VICUÑA**, de lana, en ropa confeccionada y en calzado.

GUSTOS SELECTOS en telas para vestidos.
Semanalmente se renueva el surtido.

PRECIOS MÓDICOS

93—Ind. LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más amplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95 Ind.

Casa DE PENSIONES—EN EL DESEO de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que por falta de una persona séria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, pongo en conocimiento del público, y de los padres de familia de la campaña en particular, que desde la fecha recibo en mi casa, niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—FORTUNATA H. DE ORTIZ.—Calle Entre-Rios, entre Libertad y Buenos Aires M. 28

Finca «SAN MARTIN»—EL SUSCRITO recibe animales á guarda en seguros potreros de alfalfa ó pastos naturales en esta finca de propiedad de la Sra. Adela G. de Güemes, la que ofrece la comodidad de su inmediación á la ciudad.—Tambien se encarga de la venta ó compra de ganado vacuno mediante una módica comisión.—Para tratar en la misma finca.—ISAAC GURRUCHAGA.—17.v.Mz.8

FOTÓGRAFOS!
PINTORES!

La casa E. Widmayer

872 CUYO 872 — Buenos Aires

Ofrece gratis su gran catálogo para 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.—67.My.14.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Remate de mostrencos

Se avisa al público que el dia 10 del corriente á horas 4 de la tarde se rematarán en el Departamento Central de Policía los siguientes animales mostrencos: Yeguarizos 7, vacunos 2.—Salta, Marzo 2 de 1900.—*El Secretario.* 96.v.Mz.10.

Salchichòn DE PRIMERA SE HA recibido en el almacen de Esteban Monteverde, calle 20 de Febrero esquina Mendoza. 80v.Mz.15

Profesionales

ABOGADOS

Dr. BERNARDO FRIAS—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 181.

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177.

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CÁRLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. DESIDERIO RUIZ—Abogado—Estudio calle

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

MÉDICOS

Dr. JOSE H. TEDIN—Médico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad.—Consultorio calle Libertad Núm. 304.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. MOISÉS OLIVA—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. CÁRLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN P. ARIAS—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Dr. FORTUNATO SOLÁ—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

Dr. EDUARDO MARTINEZ R.—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. IGNACIO ORTIZ—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros.

Dr. MARIANO BENITEZ—Médico de servicio de Policía—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. RICARDO ARAOZ—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. JOAQUIN CORBALAN—Médico—Consultorio calle Florida Núm.

ESCRIBANOS PÚBLICOS

ADOLFO RÁVEN—Escribano—Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

FRANCISCO ROMERO—Escribano—Calle Caseros Núm. 127.

WALDINO RIARTE—Escribano—Calle Victoria Núm.

DAVID GUDIÑO—Escribano—Calle General Güemes Núm. 35, (altos)

RAMON LOPEZ—Escribano—Calle Victoria Núm. 55.

SANTOS 2ª MENDOZA—Escribano—Calle Caseros Núm. 334.

MARCELINO GUDIÑO—Escribano—Calle Caseros Núm. 37.

ERNESTO GUIBERT—Escribano—Calle Libertad Núm.

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CÁRLOS B. ECKHARDT—Escribano—Estudio calle Entre-Rios Núm.

ENRIQUE KLIX—Escribano—Calle Córdoba 124.

EDUARDO ROMERO—Escribano—Calle Lerma Núm. 36.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

PROCURADORES

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador—Calle Libertad Núm.

JESÚS PLAZAOLA—Procurador—Estudio calle Caseros Núm. 295.

JOSÉ MANUEL RIVERA—Procurador—Calle Libertad Núm. 345.

AGUSTIN MAITA—Escribano—Calle Libertad entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

MANUEL L. SANCHEZ—Procurador—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

ANIBAL FERNANDEZ—Procurador—Calle Libertad Núm. 360.

RICARDO LOPEZ—Procurador—Calle Caseros Núm. 169.

ELOY FORCADA—Procurador—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

ELIAS GALLARDO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

EMPRESARIO DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Empresario de avisos.—Entre-Rios 71.

COBRO DE PENSIONES

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 Buenos Aires.

OBSTÉTRICA

Carolina Pulvieri

PARTERA DIPLOMADA DESDE 1881

Ofrece á la distinguida sociedad de ésta, sus servicios profesionales, asegurando prontitud y mucho esmero, en la curación antiséptica de las enfermas. Y á precios sumamente módicos.

Atiende tambien en la campaña, llevando siempre consigo los específicos más renombrados, para las complicaciones imprevistas, pertenecientes al ramo de la obstetricia.

Asiste gratis á las pobres.

Victoria 141 (altos) esquina Libertad.—SALTA. 74.Mz.18.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hnos. y Cia.

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guardar.—1018.P.

remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Gerardo B. Sanchez

N°. hip. 96|4943 Série D

El dia seis de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros N°. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte; siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con canaazúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Campo-Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al «Bordo».

Base de venta: $ 23.768-778.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Marzo de 1900. 100v.A.6

Por Juan E. Velarde

Testamentaria Salguero

Una manzana en el Campo de la Cruz

SIN BALE—JUDICIAL

El dia **domingo 18** de marzo de 1900, á horas 3 p. m. en el local calle Victoria 161, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, sin base y al contado, la manzana de terreno núm. 7 del plano confeccionado por el ingeniero Fernando Solá. *Ha sido tasada en $ 180.*

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio testamentario de D. Saturnino M. Salguero:

Salta, Febrero 16 de 1900.—Al primer punto del precedente escrito vista al señor Oliver por 24 horas, bajo apercibimiento. Al segundo procédase á la venta en remate público de la manzana de terreno núm. 7, sin base, por el martillero señor Velarde, prévia publicación de edictos en los diarios «Sarmiento» y El Cívico. Señálase para que tenga lugar el remate, el dia 18 de marzo próximo á horas 3 p. m. —López—Ante mí: *R. López.*

Por mas datos ocúrrase á

99.v.Mz.17. Juan E. Velarde.

Por Gerardo B. Sanchez

Linda casa-quinta en la calle Arenales, entre Victoria y Caseros

Base de venta: pesos 500

JUDICIAL—El dia 8 de Marzo próximo á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta y al contado por órden judicial la propiedad arriba expresada.

Consta de tres habitaciones y un galpón pozo de balde y huerta con árboles frutales.

Por más datos pueden ocurrir los interesados á mi escritorio.

Autoriza esta venta el siguiente

EDICTO—Salta, Febrero 13 de 1900—No habiéndose hecho observación en contra de la operación de fs. 18 por el perito que la suscribe del inmueble del ejecutado ni menos á la apreciación de sus honorarios, de acuerdo á lo solicitado, se aprueba en todas sus partes; en su consecuencia, procedase á la venta por el martillero Gerardo B. Sanchez, la que tendrá lugar el dia ocho del entrante mes á horas 3 p. m. prévia publicación de edictos en los diarios de la localidad «Sarmiento» y El Cívico y sea bajo la base de las dos terceras partes de su tasación —*Juan Jimenez Oates,* Juez de Paz.

78v. Mz.7

POR EL MISMO

Dos propiedades en el Departamento de Chicoana, denominadas "Chivilmes" y "Tipal"

Base de la primera $ 300—Base de la segunda $ 250

JUDICIAL—El dia **20 del corriente** á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en pública subasta y al contado de las propiedades arriba espresadas. La primera denominada «Chivilmes» consta de 215 varas de Norte á Sud por 150 varas de Este á Oeste. La segunda mide 200 metros de Norte á Sud y 180 metros de Norte á Oeste. Tienen agua abundante.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Salta, Febrero 23 de 1900. —En mérito de lo solicitado é informe del Secretario, procédase á la venta en remate público, por el martillero D. Gerardo B. Sanchez, de los inmuebles denominados «Chivilmes» y «Tipal» de propiedad de D. Wenceslao Arroyo, con la rebaja de un 25 ojo de la base en que antes fueron puestas en subasta; prévia publicación de edictos en los diarios «Sarmiento» y El Cívico, debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 de Marzo próximo á horas 3 p. m. —López—Ante mí: *R. López.*

Por mas datos, á mi escritorio calle Buenos Aires, entre Alvarado y Caseros.

Gerardo B. Sanchez.

Salta, Marzo 6 de 1900. 102.Mz.19.

Edictos

En la solicitud presentada por los señores José Blanco y Clodomiro Villagrán, pidiendo permiso para cateo, en el Partido de las Conchas, Departamento de Cafayate, S.S. el Sr. Ministro de Hacienda ha ordenado se publique este pedimento con las siguientes inserciones: «Exmo. señor Gobernador de la Provincia: Piden exploración de cateo en los terrenos que expresan—José Blanco, de nacionalidad español, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Alvarado núm. 1, y Clodomiro Villagrán, argentino, vecino del Departamento de Santa María, Provincia de Catamarca y de tránsito en esta capital de Salta, de estado casado, vinicultor, ambos mayores de edad, fijando por domicilio, calle Florida núm. 117 para los efectos legales; ante V. E. con el debido respeto presentados, decimos: Que en el Partido de las Conchas, Departamento de Cafayate y en terrenos que son de propiedad de D. Wenceslao Valdez ó compartes, que no son labrados ni cercados, tratamos de hacer una exploración de cateo en busca de toda clase de minerales; dicho cateo partirá de la parte Naciente del camino que vá de las Conchas á las Churitas, hasta dar con la sierra que dá vista al frente al partido de Tolombon, hácia la parte Sud, esto es de longitud; y de latitud de Poniente á Naciente, partirá desde el Rio de las Conchas que viene de Santa María, hasta dar con las cumbres más altas del cerro que dá vista á Tolombon; haciendo constar que en la zona de dichos terrenos, existe una mina, minerales de plata y cobre pedida por el Sr. Juan C. Martearena y Compañia bajo el nombre de «Antigua»; el punto de donde principiaremos nuestro cateo, quedará á distancia de esta mina, como á siete kilómetros mas ó menos al Oeste de ella, formando un rectángulo. En su mérito y habiendo sociedad, á V. E. pedimos que con arreglo á lo dispuesto por los Arts. 25 y 27 del Código de Minería vigente, se sirva concedernos el permiso de cateo que solicitamos en virtud de hallarnos con todos los recursos necesarios para la explotación.—Será justicia etc.—José Blanco—Clodomiro Villagrán.—Presentado en la fecha.—Salta, Septiembre 21 de 1899, horas nueve y cincuenta y cinco minutos a. m., conste—Hoyos—Señor Ministro: Parece que no se ha hecho antes de ahora solicitud alguna referente á la zona de que se trata, dentro de los límites indicados. Salta, Septiembre 30 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 3 de 1899.—Pase al Fiscal General.—Solá.—Señor Ministro: Debe notificarse el pedimento que precede al señor Wenceslao Valdez, propietario del suelo, á los efectos del Art. 25 del Código de Minas.—Salta, Octubre 19 de 1899.—D. M. Torino.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 24 de 1899.—Atenta la solicitud que precede, líbrese el oficio que se solicita al Juez de Paz propietario ó suplente del departamento de Cafayate, y hágase el registro y publicación de este pedimento de acuerdo con el Art. 25 del Código de Minería.—Solá.—Lo que se hace saber á lo que pudieran tener interés en este pedimento.—Salta, 6 de Marzo de 1900.—Casiano Hoyos, E. de G. y de H.—101.Mz.20

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Paula Palavecino, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Febrero 24 de 1900.—*David Gudiño,* E. S. 89.v.Mz.31.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Bernardino Peralta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Febrero 16 de 1900.—*R. Lopez.*

71v.Mz.20

Permanentes

Aviso—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo Gral. de Educación, los que abonaremos sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa. Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.—Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago y planillas tramitadas de la Administración General de la Provincia.—Urrestarazu y Cia. 1004 P.

Galatòforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los extraordinarios conocimientos que el Profesor N. Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galatóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción lactea de las glándulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia—Esmeralda 668.—Buenos Aires.

Aviso

La antigua y conocida casa de L. Feschetti y Cia. avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirleo y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1º se año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Sevorno (Italia) para sus productos quina Pacelli, Píldoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrífico Pacelli, etc.

Perfumeria extranjera, aguas minerales, precios sin competencia.—L. Feschetti y Cia.—Sección medicinal—Esmeralda 668—Vinos Viamonte 851.

882—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio. Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO — BUENOS AIRES

Único Concesionario en SALTA: ARÍSTIDES HÁDROWA.

1008—P.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administracion calle Entre-Rios Nº 71

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN:

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
«	«	6.00	TRIMESTRE
«	«	12.00	SEMESTRE

SE COBRA POR SOLICITADAS 25 $ EN LA 1ª. PLANA Y 15 EN LA 2ª.

Avisos, precio convencional

No se sirve suscricion alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero: periódicos, folletos, memorandums, esquelas fúnebres, partes matrimoniales, carteles, etc.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos.—en mi depósito calle Libertad, Núm. 191.

1017—P. MAXIMIO VEGA.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.

1009—P.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucumán los miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

JASON RIGBY.

Administrador General.

1013—P.

Ferro-Carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1° de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACION CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO N°. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 6.45	Domingo, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.38	
Id. id.	sale	P. M. 12.08	
Metán	id.	1.14	
Gral. Güemes	sale	4.30	
Jujuy	llega	7.10	
Salta	llega	6.20	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
Salta	sale	A. M. 6.45	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy		6.00	
Gral. Güemes		8.30	
Rio Las Piedras (†)	llega	11.10	
Id. id.	sale	11.40	
Metán		P. M. 12.30	
R. de la Frontera		1.40	
Tucumán C. C.	llega	6.00	

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO N°. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 6.00	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	P. M. 1.40	Mártes, Jueves y Sábado
Rio Blanco	«	V		V	
Palpalá	«	6.25		2.08	
Perico	«	7.05		2.55	
Pampa Blanca	«	7.50		3.55	
Gral. Güemes	llega	8.20		4.10	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Gral. Güemes	sale	A. M. 9.55	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.35	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.
Pampa Blanca	«	10.40		5.10	
Perico	«	11.30		5.55	
Palpalá	«	P. M. 12.20		6.40	
Rio Blanco	«	V		V	
Jujuy	llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO N°. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias
Mojotoro	«	8.15	
Campo-Santo	«	9.05	
General Güemes	llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
General Güemes	sale	P. M. 4.50	Todos los dias
Campo-Santo	«	5.20	
Mojotoro	«	6.30	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO N°. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixt.
Salta	sale	A. M. 9.30	P. M. 6.00	Todos los dias
Alvarado	«	V	V	
Cerrillos	«	10.15	6.45	
La Merced	«	10.35	7.05	
Zuviria	llega	11.05	7.35	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto
Zuviria	sale	A. M. 6.30	P. M. 3.30	Todos los dias
La Merced	«	7.05	4.05	
Cerrillos	«	7.25	4.25	
Alvarado	«	V	V	
Salta	llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

LUIS RAPELLI.

Administrador Gral.

1014—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Restaurant Colon

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES Á TODAS HORAS DE LA NOCHE.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar